



Región Naval Central

COMUNICADO DE PRENSA NÚM: **013/2026.**

15 de febrero de 2026.

Marina informa la detención de Iris “N”, presunta integrante a grupo delictivo, identificada como objetivo prioritario

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, por conducto de la Región Naval Central, en el marco de las acciones permanentes para mantener el Estado de Derecho en Ecatepec de Morelos, Estado de México, informa que personal naval en coordinación con la policía metropolitana en apoyo a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, (FGJEM), realizaron la detención de Iris “N”, identificada como objetivo prioritario por considerarse presunta generadora de violencia.

Como resultados de labores de investigación e inteligencia, se cumplimentó la orden de aprehensión en Ecatepec de Morelos, Estado de México contra Iris “N”, por los posibles delitos de extorsión, delincuencia organizada y cobro de piso. A la detenida se le informaron sus derechos constitucionales y fue puesta a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Con estas acciones, las instituciones del Gabinete de Seguridad reafirman su compromiso de trabajar de manera cotidiana, utilizando capacidades técnicas y operativas de inteligencia e investigación en estricto apego a derecho en la Estrategia Nacional contra la Extorsión.

-Armada de México-
-En el mar, en el Aire, en la Tierra-
-ooOoo-